

Resolución de conflictos y sociología del riesgo

Código: 101828
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2502501 Prevención y Seguridad Integral	FB	2	1

Contacto

Nombre: Carme Trinidad Cascudo

Correo electrónico: carme.trinidad@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: No

Algún grupo íntegramente en español: No

Prerequisitos

Esta asignatura no tiene pre-requisitos

Objetivos y contextualización

- Ubicar la promoción de la convivencia, la prevención y la gestión de conflictos en el contexto de la sociología del riesgo.
- Analizar una situación conflictiva ya sea interpersonal, intragrupal o intergrupala.
- Entender la figura profesional del facilitador en los procesos de diálogo
- Conocer nuevas metodologías de intervención en transformación del conflicto en equipos, colectivos, comunidades y organizaciones.

Competencias

- Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.
- Con carácter general, poseer y comprender conocimientos básicos en materia de prevención y seguridad integral.
- Dar respuesta a los problemas aplicando el conocimiento a la práctica.
- Gestionar de modo eficiente la tecnología en las operaciones de seguridad.
- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Mantener una actitud proactiva respecto al desarrollo de la propia carrera profesional y el crecimiento personal.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Realizar análisis de intervenciones preventivas en materia de seguridad.
- Trabajar en redes interinstitucionales e interprofesionales.
- Trabajar y aprender de forma autónoma.
- Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Utilizar la capacidad de análisis y de síntesis para la resolución de problemas.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión.
2. Analizar las desigualdades por razón de sexo/género y los sesgos de género en el ámbito de conocimiento propio.
3. Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora.
4. Aplicar los distintos conceptos implicados en la comunicación interna y externa de la organización.
5. Aplicar los indicadores y los mecanismos de gestión de los riesgos de una comunidad.
6. Aplicar una visión preventiva al ámbito de la seguridad.
7. Dar respuesta a los problemas aplicando el conocimiento a la práctica.
8. Elaborar propuestas de gestión en seguridad y prevención en una organización.
9. Identificar las implicaciones sociales, económicas y medioambientales de las actividades académico-profesionales del ámbito de conocimiento propio.
10. Mantener una actitud proactiva respecto al desarrollo de la propia carrera profesional y el crecimiento personal.
11. Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas.
12. Proponer proyectos y acciones que incorporen la perspectiva de género.
13. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
14. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
15. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
16. Trabajar en redes interinstitucionales e interprofesionales.
17. Trabajar y aprender de forma autónoma.
18. Utilizar la capacidad de análisis y de síntesis para la resolución de problemas.

Contenido

I. Sociología del riesgo:

- La perspectiva sociológica y la sociología del riesgo.
- Las "crisis" y los conflictos que provocan

II. Resolución de Conflictos.

- El conflicto: origen, fases, desarrollo
- Las "crisis" y los "riesgos": conflictos locales o globales?
- Los stakeholders: definición, posición, tratamiento.
- La ciudadanía y la comunidad como stakeholder
- El conflicto y la promoción de la convivencia

- Análisis del conflicto. Promover la convivencia
- De la mediación a la facilitación
- La facilitación
- Tecnología social

Metodología

Combinaremos una metodología expositiva, que no magistral, donde se centrarán conceptos con una metodología de clase invertida (Flipped classroom): los estudiantes visualizarán, trabajarán, harán búsqueda o leerán contenidos que luego analizaremos y profundizaremos en el aula, pero tendrán que venir a clase con trabajo hecho para poder continuar y centrarla en sus intereses.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases teóricas; debates y foros de discusión y análisis de conflictos para la aplicación de tecnología social	44	1,76	
Tipo: Supervisadas			
Resolución de casos prácticos y presentaciones orales del trabajo de clase	12	0,48	
Tipo: Autónomas			
Estudio personal, lectura de artículos y realización de informes	94	3,76	

Evaluación

El sistema de evaluación es el de evaluación continua que combina diferentes tipos de pruebas y agrupaciones.

Se adaptarán las pruebas en caso de diversidad funcional.

En caso de no superar la asignatura de acuerdo con los criterios antes mencionados (evaluación continuada), se podrá hacer una prueba de recuperación en la fecha programada en el horario, y que versará sobre la totalidad de los contenidos del programa.

Para participar a la recuperación el alumnado tiene que haber sido previamente evaluado en un conjunto de actividades, el peso de las cuales equivalga a un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura. No obstante, la calificación que constará al expediente del alumno es de un máximo de 5-Aprobado.

El alumnado que necesite cambiar una fecha de evaluación han de presentar la petición justificada rellenando el documento que encontrará en el espacio moodle de Tutorización EPSI.

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, las irregularidades cometidas por un estudiante que puedan conducir a una variación de la calificación se calificarán con un cero (0). Por ejemplo, plagiar, copiar, dejar copiar ..., una actividad de evaluación, implicará suspender esta actividad de evaluación con un cero (0). Las actividades de evaluación calificadas de esta forma y por este procedimiento no serán recuperables. Si es necesario superar cualquiera de estas actividades de evaluación para aprobar la asignatura, esta asignatura quedará suspendida directamente, sin oportunidad de recuperarla en el mismo curso.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Ejercicios en el aula	30%	0	0	2, 3, 9, 10, 12, 17, 18
Examen	25%	0	0	1, 4, 6, 7, 8, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18
Presentación oral en equipo	20%	0	0	2, 3, 4, 5, 9, 10, 11, 12, 14, 17, 18
Trabajo individual	25%	0	0	7, 10, 17

Bibliografía

BAUMANN, Z. *Modernity and Ambivalence*. London. Polity Press

BECHMANN, G. "Riesgo y Desarrollo técnico-científico. Sobre la importancia social de la investigación y valoración del riesgo", en *Cuadernos de Sección, CCSS y Económicas*, 2, pp.59-98 (Donostia, Eusko Ikaskuntza)

Beck, U. *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona. Paidós. 1998.

(1996) "Risk society and the provident state", en Lash, S; Szerynski B; Wynne, B. (eds.) *Risk, Environment and Modernity. Towards a new Ecology*. London. SAGE Publications.

(1997) "La reinención de la política: hacia una teoría de la modernización reflexiva", en Beck, U; Giddens, A.; Lash, S. *Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social*. Madrid. Alianza Editorial.

(2002) *La sociedad del riesgo global*. Madrid. Siglo XXI.

BERIAIN, J. (Comp.) (1996) *Las consecuencias perversas de la modernidad. Modernidad, contingencia y riesgo*. Barcelona. Anthropos.

CASTELLS, M. (1996-1997), *La era de la información, 3 vols*. Madrid. Alianza Ed. 1997-1998.

GIDDENS, A. (1990) *Consecuencias de la modernidad*. Madrid. Alianza Ed. 1993.

(1997) "Risk Society: the context of British Politics", a Franklin, J. (ed.) *The Politics of Risk Society*.

LÓPEZ CERREZO J.A.; LUJÁN J.L (2000) *Ciencia y Política del Riesgo*. Madrid. Alianza Editorial.

RAMOS, R.; GARCÍA SELGAS, F. *Globalización, Riesgo, Reflexividad. Tres temas de teoría social contemporánea*. Madrid. CIS.

BAUMANN, Z. (2000) *Modernidad líquida*. Buenos Aires: FCE.

CORNELIUS, H.; FAIRE, S. (1998) *Tú ganas, yo gano. Cómo resolver conflictos creativamente*. Madrid: Gaia Ediciones.

MAYER, BERNARD S. (2008) Más allá de la neutralidad. Como superar la crisis de la resolución de conflictos. Barcelona: Gedisa.

MORIN, E.; NAÏR, S. (1998). Una política de civilización. Barcelona: Proa.

LEDERACH, J. P. (2000) El abecé de la paz y los conflictos. Madrid: Catarata.

ROSENBERG, M. (2016) Comunicación no violenta. Un lenguaje de vida. Barcelona: Editorial Alcantara

SUARES, M. (2002). Mediando en sistemas familiares. Barcelona: Paidós

URY, W.L. (2000) Alcanzar la paz. Diez caminos para resolver conflictos en casa, el trabajo y el mundo. Barcelona: Paidós

Revista La Trama . http://revistalatrama.com.ar/contenidos/larevista_tapa.php

Revista de Mediación: <https://revistademediacion.com/>

Software

No se requiere de ningún programario específico